



MENDOZA, 05 JUN 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 3217/12 en el que la Esp. Silvia Susana MERCAU solicita autorización para el dictado del **“Curso de Apoyo Ingreso 2013 de Rítmica y Percepción Auditiva”**, para los alumnos ingresantes del Nivel Universitario, el que está a cargo de la Prof. Liliana Myriam GONZÁLEZ, desde el 9 de abril hasta el 16 de noviembre del corriente año, en las Carreras Musicales.

CONSIDERANDO:

La especificidad de los estudios musicales y la imperiosa necesidad de que los futuros alumnos alcancen el nivel que se solicita para el ingreso a las Carreras Musicales, dado que en nuestro medio social no se cuenta con personal calificado para prepararlos, salvo contadas excepciones.

Que el presente curso servirá de mayor refuerzo para el Módulo III que se dicta durante las primeras semanas de febrero.

Que, este curso viene realizándose desde hace varios años logrando una convocatoria y resultados exitosos.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 10 de abril de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del **“Curso de Apoyo Ingreso 2013 de Rítmica y Percepción Auditiva”**, para los alumnos ingresantes del Nivel Universitario, el que está a cargo de la Prof. Liliana Myriam GONZÁLEZ con la coordinación de la Esp. Silvia Susana MERCAU los días lunes de 13:30 a 15:00 (Grupo I, Clase Teórica, turno tarde), los martes de 09:00 a 10:30 (Grupo II, Clase Teórica, turno mañana) y el miércoles de 10:30 a 12:00 (Educación Auditiva, ambos grupos) desde el NUEVE (9) de abril hasta el DIECISÉIS (16) de noviembre del corriente año, en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **57**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa


Lic. MARIA VICTORIA LEAL GODOY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO